MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 512 /

AUTORIZA PERMISO ENROLADO EN FERIA LIBRE DE REQUINOA.-

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente : 01 MAR 2023

VISTOS :

Decreto Alcaldicio Nº 751 de fecha 28/09/1999, que Dicta Ordenanza para Determinar Tarifas y Normas que Regirán para Feria Libre en Requínoa.
Decreto Alcaldicio N° 1577 de fecha 30/12/2003, que Modifica Ordenanza de Feria Libre de Requínoa.-
Decreto Alcaldicio Nº 1924 de fecha 29/07/2011, que Modifica Ordenanza Feria Libre, Fija Texto Refundido.-
Decreto Alcaldicio Nº 2698 de fecha 11/11/2022, que Modifica Ordenanza Local Sobre Feria Libre en Sectores Urbanos.-
La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-
Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, modificada por la Ley Nº 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- El Decreto Alcaldicio N° 374 de fecha 14/02/2023, Caduca Permisos Enrolados Feria Libre, Período Semestral Enero-Junio 2023.-.
b.- La Resolución Exenta N° 230687040 de fecha 21/02/2023 de Secretaria Regional Ministerial de Salud, Región del Libertador B. O'Higgins.
c.- La autorización del Sr. Alcalde en solicitud adjunta, mediante el cual ordena otorgar puesto enrolado en Feria Libre de Requínoa, al postulante que más adelante se individualiza.-

DECRETO :

AUTORIZASE Puesto Enrolado **N° 08** Feria Libre Requinoa-Centro, comuna de Requínoa, con el giro **"VENTA DE FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS"**, a nombre del contribuyente Sr. **CLAUDIO ALEXIS RIVERA SUREDA, RUT. N°** [redacted], a contar del mes de Marzo de 2023, del período semestral Enero-Junio 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/FNM/OLP/HMF/olp.-
DISTRIBUCION:
- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Inspección Municipal.
- Carpeta Contribuyente.
- Interesado.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA